



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD LICENCIADA

RESOLUCIÓN N° 439-2024-VRac./UDH

Huánuco, 20 de agosto de 2024

Visto, el sistema informático de la Universidad de Huánuco, con respecto al rubro expediente en trámite, en el cual figuran solicitudes formulados por estudiantes de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial, que piden **reincorporación de estudios** correspondiente al **Semestre Académico 2024-2**;

CONSIDERANDO:

Que, un grupo de estudiantes de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial, solicitan reincorporación de estudios a fin de continuar con sus estudios en el **Semestre Académico 2024-2**;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 40° del Reglamento General de Estudios del Nivel Pregrado – Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco: Los estudiantes que no se inscriban en uno o más semestres académicos que no hayan solicitado postergación de estudios, podrán solicitar su reincorporación en el siguiente semestre académico ante el Vicerrectorado Académico, previo pago de la tasa correspondiente, debiendo encontrarse al día en el pago de sus pensiones y otros conceptos;

Igualmente, en el Art. 41° de dicho Reglamento dice: El estudiante que obtiene su reincorporación a la Universidad, deberá adecuarse al plan de estudios y a las normas vigentes en el momento de la inscripción por cursos. Asimismo pagará las pensiones vigentes al momento de su reincorporación;

Cabe indicar, que mediante Resolución N° 571-2024-R-CU-UDH, de fecha 08 de abril de 2024, se modifica la Décima Séptima Disposición Complementaria del Estatuto, como sigue: Los estudiantes de la Universidad de Huánuco, que por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentada, podrán solicitar reserva de matrícula hasta por tres (03) años consecutivos o alternos, caso contrario serán separados definitivamente de la Universidad por abandono de los estudios;

Que, a fin de regularizar la situación académica de los alumnos solicitantes, es factible autorizar su reincorporación de estudios, teniendo en cuenta lo expuesto en líneas anteriores; y

Estando al informe de la Oficina de Matrícula y Registros Académicos, en uso de las atribuciones conferidas al cargo de Vicerrector Académico y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Autorizar, la **reincorporación de estudios** correspondiente al **Semestre Académico 2024-2**, de los siguientes estudiantes de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, quienes deberán adecuarse al Plan de Estudios, Reglamentos - Normas y Tasas Educativas vigentes:

SEDE: HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. TICSE CASAÑA, Celestino Abraham

PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

1. CELESTINO HUANCA, Andrea Brizana
2. GIRÓN AGUÍ, Rosario Elisa
3. VALVERDE VILLANERA, Cristian Rony

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

1. CIERTO CAMPOS, Abdiel Erin
2. FLORES CIERTO, Cristian Angel
3. MUÑOZ DOMÍNGUEZ, Rolland Anthony

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

1. BASILIO TEODORO, Juan Antonio
2. BEDON DE PAZ, Leidy Gessy
3. DIAZ HIDALGO, Annica Daniela
4. ESTRADA ALVARADO, Evelyn Criss
5. GAMA VALENZUELA, Angelo Brandon
6. GARAY TARAZONA, Jarithza Nayely
7. HUAYLAS PONCE, Dejhaneyra Merly
8. ROJAS ESCOBAL, Teofila Delsi
9. SAAVEDRA MATOS, Tatiana Dalma
10. TOLEDO LOPEZ, Yara Elizabeth
11. TRINIDAD ORIZANO, Ana Cristina
12. VALLE HURTADO, Lizbeth Mirella

PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN BÁSICA: INICIAL Y PRIMARIA

1. ASTUHUAMAN ANTONIO, Calixto Estalin
2. HUERTO DIONICIO, Zelida
3. RAYMUNDO HERMOSILLA, Erika
4. SALVADOR ORTIZ, Eda Celia

PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

1. DIONISIO HUAMAN, Tatiana Emma

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERIA AMBIENTAL

1. BOUCHER BRAVO, Pierre Laurent
2. RIVERA GALARZA, Kishell Julio
3. RODIL GONZALES, Melany Xiomara
4. SOTO GOMEZ, Yoel Felix

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

1. AGÜERO SOLORZANO, Nelly Pilar
2. CELIS CORREA, Snowden
3. FLORES PÉREZ, Mijael Boris
4. FLORES VIGIL, Renzo Paolo
5. FUENTES QUIÑONEZ, Fernando Miguel
6. LOARTE COZ, Juan Carlos
7. QUISPE ORBEZO, Maritza
8. RAMON YUPANQUI, Emily Celeste
9. RETIZ USCACHAGUA, Jeremi Ruben
10. SIFUENTES SOLORZANO, Arisjol
11. VARGAS ROJAS, Owen Antoan
12. VILLANUEVA AGUIRRE, Yerson Lorenzo
13. YNGA PALOMINO, Fernando Jose
14. ZAMBRANO GAVIDIA, Jerry Aldair

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

1. BARRON TUMBAY, Jose Antonio
2. ENCARNACION PONCE, Nelida
3. GARCIA TRUJILLO, Manuel Eduardo
4. GONZALES CHAVEZ, Kevin Kukin
5. LAGUNA LINO, Smit
6. ORIZANO TOLENTINO, Lenin Franck

PROGRAMA ACADÉMICO DE MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. LÓPEZ VENANCIO, Andrés Alfonso
2. TORRES INGA, Katia Mery

PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA

1. CAMPOS SIMON, Yenisa Mabel
2. ESTEBAN HILARIO, Elvira

PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGIA

1. ABASTOS CABALLERO, Patricia Solange
2. ACUÑA ROJAS, Hilarie Valerie
3. PASCAL OLIVAS, Andrea Leonela

FILIAL LEONCIO PRADO (TINGO MARÍA)

PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. ARANA CHANG, Flavia Christina
2. INOCENTE VENTURA, Analy Jennyfer

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

1. CASTRO SABINO, Cristhian Hadderli
2. ESPINOZA SOTO, Ruth Esther
3. PEREZ ESTRADA, Keyla Gabriela
4. RUIZ RIOS, Daira Luisa
5. SILVA DÁVILA, Kevin

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

1. LLANCA REMUNDO, Jesus Angel
2. POLO VILLANUEVA, Arely Mariana
3. RUIZ LOJA, Carlos
4. SAAVEDRA ROCA, Maritere Ingrid

PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN BÁSICA: INICIAL Y PRIMARIA

1. GARCÍA CHÁVEZ, Gabriela

PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

1. AVILA ENCARNACIÓN, Jady Maribella
2. JULCA PIZARRO, Angely Gabriela
3. LINO SANDOVAL, Brus Lee
4. NAVARRO ARAUJO, Kety Del Pilar
5. ROSALES GARCIA, Lizbeth Jahdira

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

1. DOMINGUEZ ROJAS, Fredi Briam
2. MESTANZA NAVARRO, Alejandro Mauro
3. PEREZ ESTRADA, Gianella Zenaida
4. POZZO CARHUA, Carlos Aarón
5. TUCTO LIPA, Maryuri Edith

PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA

1. CALDERON PAJUELO, Maju
2. CUELLER SANCHEZ, Frenzi Yulissa
3. CUEVA ARÉVALO, Mitzzy Gianelly
4. HIPOLITO LOPEZ, Linda Maribel

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Froilán Escobedo Rivera
Vicerrector Académico

c.c.
Matrícula
Red Informática
Tesorería
Interesados
T.M.
Archivo.
FER/cvb.